

Informe de Auditoría

**TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/07603
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio

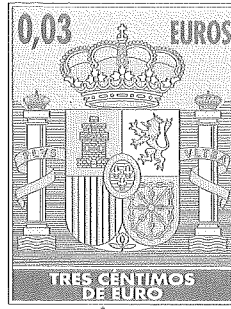
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

22 de abril de 2014



CLASE 8.^a

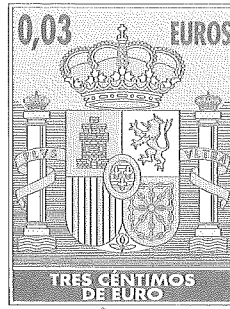


0L6221401

**TDA CAM 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



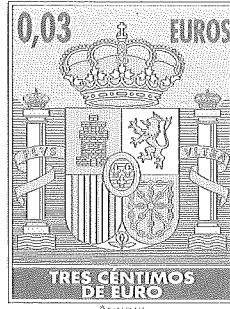
OL6221402

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



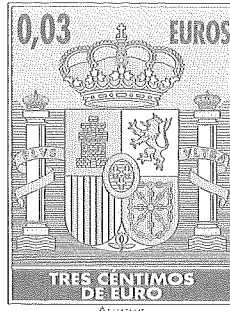
OL6221403

TDA CAM 3, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		207.766	247.391
I. Activos financieros a largo plazo	6	207.766	247.391
Derechos de crédito		207.766	247.391
Participaciones hipotecarias		176.600	213.987
Certificados de transmisión hipotecaria		22.770	26.246
Activos dudosos		8.396	7.158
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		52.673	57.690
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	32.395	34.938
Deudores y otras cuentas a cobrar		507	589
Derechos de crédito		31.877	34.329
Participaciones hipotecarias		27.232	29.914
Certificados de transmisión hipotecaria		2.278	2.322
Activos dudosos		2.060	1.689
Intereses y gastos devengados no vencidos		197	280
Intereses vencidos e impagados		110	124
Otros activos financieros		11	20
Otros		11	20
VI. Ajustes por periodificaciones		2	1
Otros		2	1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	20.276	22.751
Tesorería		20.276	22.751
TOTAL ACTIVO		260.439	305.081



CLASE 8.^a



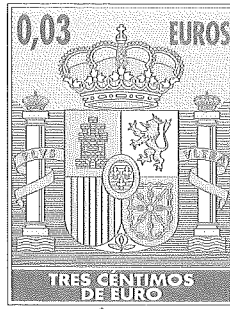
OL6221404

TDA CAM 3, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		223.857	264.829
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	223.857	264.829
Obligaciones y otros valores negociables		211.686	254.853
Series no subordinadas		182.886	226.053
Series subordinadas		28.800	28.800
Deudas con entidades de crédito		9.000	9.000
Préstamo subordinado		9.000	9.000
Derivados		3.171	976
Derivados de cobertura	10	3.171	976
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		41.110	42.554
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	33.877	36.848
Obligaciones y otros valores negociables		31.791	34.179
Series no subordinadas		31.570	33.925
Intereses y gastos devengados		221	254
Deudas con entidades de crédito		103	20
Intereses y gastos devengados		20	20
Intereses vencidos e impagados		83	-
Derivados	10	1.983	2.649
Derivados de cobertura		1.983	2.649
VII. Ajustes por periodificaciones		7.233	5.706
Comisiones		7.227	5.700
Comisión sociedad gestora		9	11
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable - resultados realizados		7.214	5.685
Otros		6	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.528)	(2.302)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(4.528)	(2.302)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		260.439	305.081



CLASE 8.^a



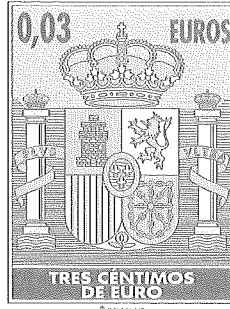
OL6221405

TDA CAM 3, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.329	9.796
Derechos de crédito	6.250	9.612
Otros activos financieros	79	184
2. Intereses y cargas asimilados	(1.437)	(3.372)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.326)	(3.214)
Deudas con entidades de crédito	(111)	(158)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.118)	(4.660)
A) MARGEN DE INTERESES	1.774	1.764
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(2)	1
Otros	(2)	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.772)	(1.881)
Servicios exteriores	(34)	(14)
Servicios de profesionales independientes	(34)	(14)
Otros gastos de gestión corriente	(1.738)	(1.867)
Comisión de sociedad gestora	(56)	(66)
Comisión del agente financiero/pagos	(21)	(22)
Comisión variable - resultados realizados	(1.655)	(1.773)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	116
Deterioro neto de derechos de crédito	-	116
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a



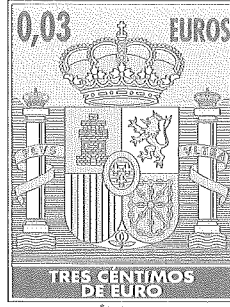
OL6221406

TDA CAM 3, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros		
	2013	2012	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	1.026	1.534	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.240	1.992	
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.346	9.775	
Intereses pagados por valores de titulización	(1.350)	(4.107)	
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(3.815)	(3.716)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	87	221	
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(28)	(181)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(205)	(459)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(58)	(68)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(21)	(23)	
Comisiones variables pagadas	(126)	(368)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(9)	1	
Otros	(9)	1	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(3.501)	(3.031)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.461)	(3.010)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	42.060	45.076	
Pagos por amortización de valores de titulización	(45.521)	(48.086)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(40)	(21)	
Administraciones públicas - Pasivo	-	(1)	
Otros deudores y acreedores	(40)	(20)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.475)	(1.497)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	22.751	24.248
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	20.276	22.751



CLASE 8.^a



OL6221407

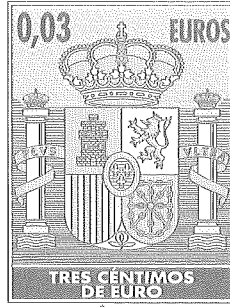
TDA CAM 3, F.T.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.344)	(4.639)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(5.344)	(4.639)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.118	4.660
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	2.226	(21)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OL6221408

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 16 de enero de 2004, agrupando inicialmente un importe inicial de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 1.199.999.999,95 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 22 de enero de 2004.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 15 de enero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por importe de 1.200.000.000 euros (Nota 8).

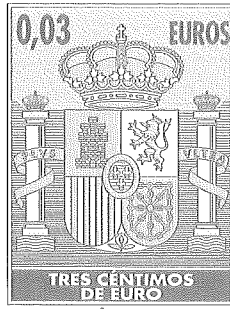
El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.097.396.496,16 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 102.603.503,79 euros.



CLASE 8.^a



0L6221409

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupan. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 3,34%, el Fondo se extingue en abril de 2017.

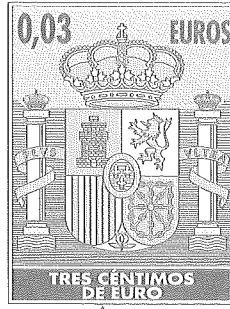
c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son:

1. Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres (3) periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa fecha de pago);
2. El avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva; y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;



CLASE 8.^a



OL6221410

4. La cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses; y
5. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa fecha de pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

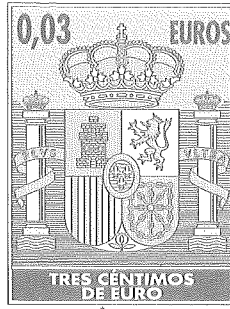
1. Gastos e impuestos. Gastos que son a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos A y B, así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, de la Cantidad Neta a pagar de la parte A derivada del contrato de swap.
4. Pago de intereses de los Bonos A.
5. Pago de intereses de los Bonos B.

En el caso de que 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la última fecha de determinación y ii) el saldo nominal pendiente de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad, el pago de estos intereses quedará postergado, pasando a ocupar la posición (7.) siguiente de este orden de prelación.

6. Amortización de principal de los Bonos A.
7. En el caso del número (5.) anterior, intereses de los Bonos B.
8. Amortización de principal de los Bonos B.



CLASE 8.^a



OL6221411

9. Dotación del fondo de reserva.
10. En su caso, si se liquida el contrato de swap, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.
11. Intereses del préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
16. Amortización del préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de la entidad emisora).

Otras reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

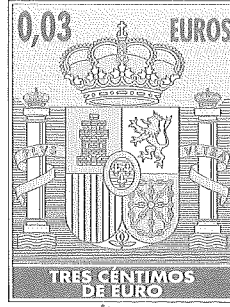
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE CREDITO



OL6221412

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,0215% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada fecha de pago no puede ser inferior a la cuarta parte de 28.350 euros.

f) Administrador de los derechos de crédito

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente Financiero del Fondo

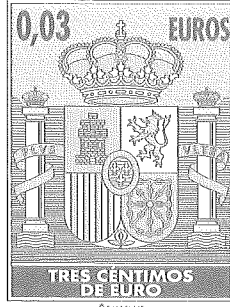
La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, (en adelante, el I.C.O.), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 3.075 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más un cuarto del 0,00332% del saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.



CLASE 8.^a



OL6221413

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 12 de septiembre de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

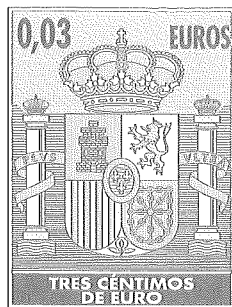
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.



CLASE 8.^a



OL6221414

- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

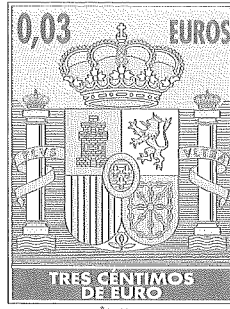
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OL6221415

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

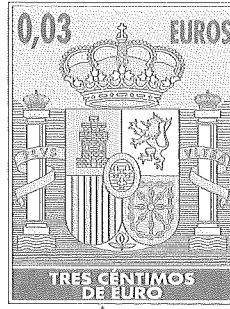
c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dado que este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, según se observa en la Nota 6.1 no es significativo, no ha sido necesario modificar las cifras comparativas del ejercicio 2012.



CLASE 8.^a



OL6221416

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

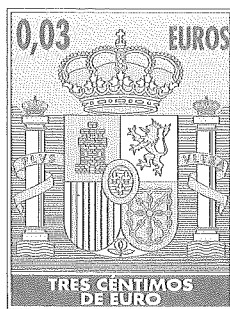
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



OL6221417

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

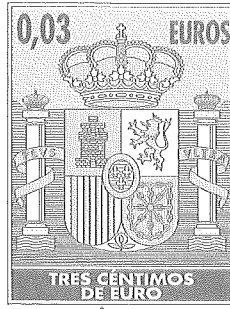
Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OL6221418

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas y pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

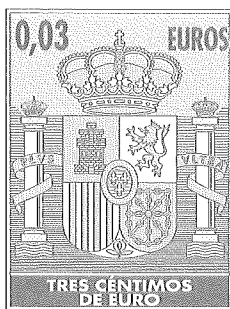
Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



0L6221419

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

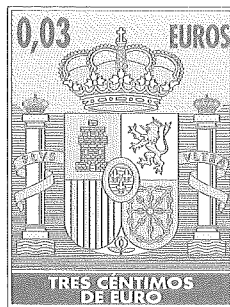
El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.



CLASE 8.^a



0L6221420

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

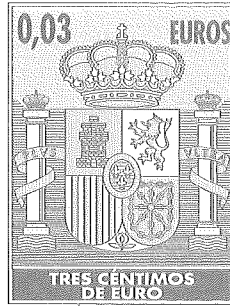
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.



CLASE 8.^a



OL6221421

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

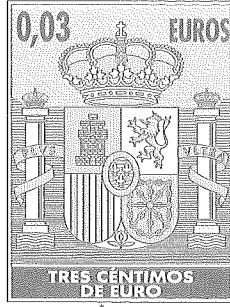
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6221422

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

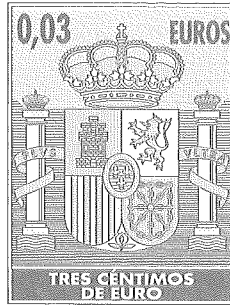
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.^a



0L6221423

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

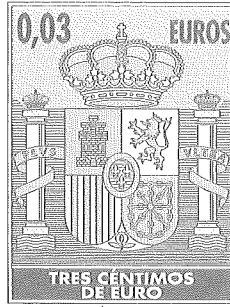
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



OL6221424

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

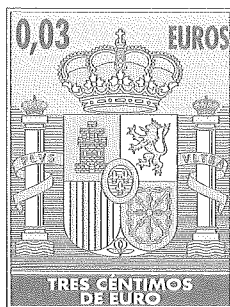
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



OL6221425

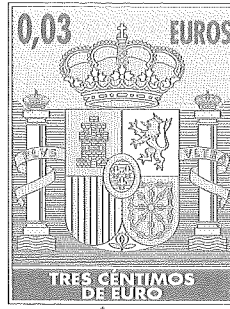
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.^a



OL6221426

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

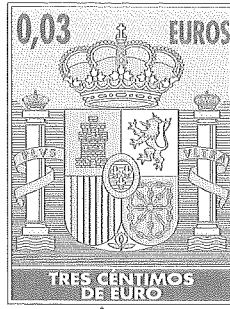
La entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dichas fechas.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



0L6221427

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

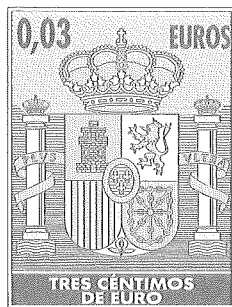
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6221428

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

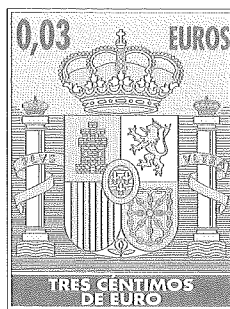
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	239.643	281.720
Deudores y otras cuentas a cobrar	507	589
Otros activos financieros	11	20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.276	22.751
Total riesgo	<u>260.437</u>	<u>305.080</u>



CLASE 8.^a



OL6221429

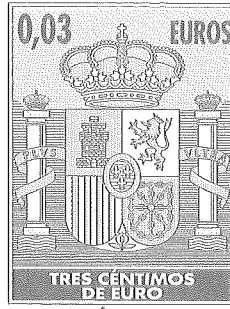
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	507	507
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	176.600	27.232	203.832
Certificados de transmisión hipotecaria	22.770	2.278	25.048
Activos dudosos	8.396	2.060	10.456
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	197	197
Intereses vencidos e impagados	-	110	110
	<u>207.766</u>	<u>32.384</u>	<u>240.150</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	11	11
	<u>-</u>	<u>11</u>	<u>11</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	589	589
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	213.987	29.914	243.901
Certificados de transmisión hipotecaria	26.246	2.322	28.568
Activos dudosos	7.158	1.689	8.847
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	280	280
Intereses vencidos e impagados	-	124	124
	<u>247.391</u>	<u>34.918</u>	<u>282.309</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	20	20
	<u>-</u>	<u>20</u>	<u>20</u>



CLASE 8.^a



OL6221430

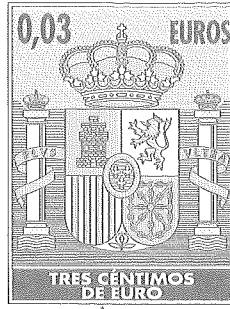
6.1 Derechos de crédito

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2013 es del 2,43% (2012: 3,13%).
- Los préstamos hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. asimismo, el fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.



CLASE 8.^a

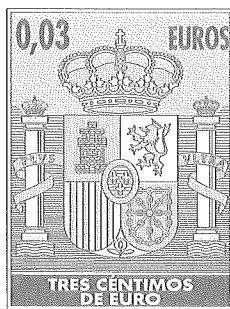


OL6221431

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.



CLASE 8.^a



OL6221432

- Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 22 de enero de 2004.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

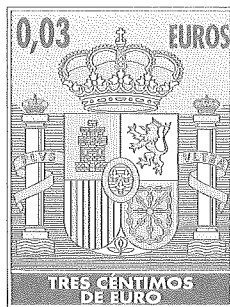
En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,60%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	243.901	-	(40.069)	203.832
Certificados de transmisión hipotecaria	28.568	-	(3.520)	25.048
Activos dudosos	8.847	1.609	-	10.456
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	280	6.197	(6.280)	197
Intereses vencidos e impagados	124	-	(14)	110
	<u>281.720</u>	<u>7.806</u>	<u>(49.883)</u>	<u>239.643</u>



CLASE 8.^a



OL6221433

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	288.745	-	(44.844)	243.901
Certificados de transmisión hipotecaria	32.511	-	(3.943)	28.568
Activos dudosos	5.622	3.225	-	8.847
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	362	9.577	(9.659)	280
Intereses vencidos e impagados	88	36	-	124
	<u>327.328</u>	<u>12.838</u>	<u>(58.446)</u>	<u>281.720</u>

Ni durante el ejercicio 2013 ni durante el ejercicio 2012, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,28% (2012: 3,1%)

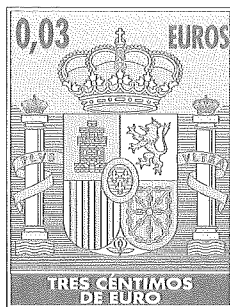
Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,43%, (2012: 3,13%), con un tipo máximo de 6,99% (2012: 6,99%) y mínimo inferior al 1% (2012: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 6.250 miles de euros (2012: 9.612 miles de euros), de los que 197 miles de euros (2012: 280 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 110 miles de euros (2012: 124 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OL6221434

Al 31 de diciembre de 2013 el resultado imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es nulo (2012: ganancia de 116 miles de euros). El movimiento del mismo en los ejercicios de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	-	116
Deterioro neto derechos de crédito	-	116

Según se indica en la Nota 2.c, hasta el ejercicio 2012 la “Recuperación de intereses no reconocidos” se incluía en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que en 2013 dichos intereses se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias. La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2013 ha ascendido a 52 miles de euros (2012: 116 miles de euros).

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

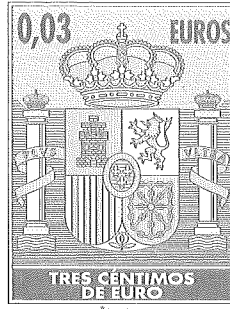
	Miles de euros							
	2013						2019 a 2023	Resto
2014	2015	2016	2017	2018	2019			
Derechos de crédito	31.570	28.131	26.521	24.876	22.277	75.120	30.841	239.336

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2013, se han percibido durante el mes de enero de 2014 un importe de 507 miles de euros.



CLASE 8.^a



OL6221435

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco de España como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de reinversión devenga intereses al tipo mínimo del BCE menos un margen del 0,15% y se liquidan por meses naturales. La cuenta de tesorería devenga intereses al Euribor mensual más el 0,58%.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	20.276	22.751
Saldo final	<u>20.276</u>	<u>22.751</u>

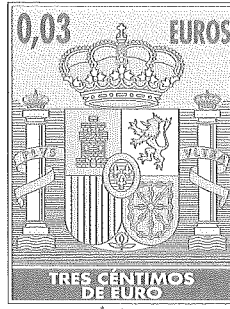
Ni al 31 de diciembre de 2013 ni al 31 de diciembre de 2012 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las entidades emisoras en concepto de préstamo participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de recursos disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El nivel mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del importe inicial de la emisión de bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de bonos.



CLASE 8.^a



OL6221436

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9.000	9.000	22.751
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.13	9.000	9.000	13.553
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.04.13	9.000	8.353	12.596
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.13	9.000	7.947	12.288
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.13	9.000	6.928	12.793
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>9.000</u>	<u>6.928</u>	<u>20.276</u>

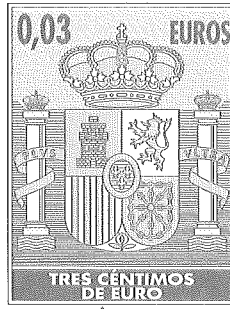
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	182.886	31.570	214.456
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados	-	221	221
	<u>211.686</u>	<u>31.791</u>	<u>243.477</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.000	-	9.000
Intereses y gastos devengados	-	20	20
Intereses vencidos e impagados	-	83	83
	<u>9.000</u>	<u>103</u>	<u>9.103</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.171	1.983	5.154
	<u>3.171</u>	<u>1.983</u>	<u>5.154</u>



CLASE 8.^a



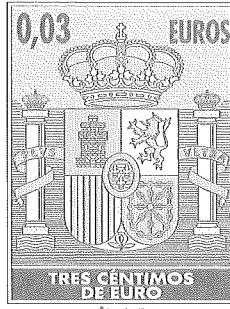
OL6221437

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	226.053	33.925	259.978
Series subordinadas	28.800	-	28.800
Intereses y gastos devengados	-	254	254
	<u>254.853</u>	<u>34.179</u>	<u>289.032</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	9.000	-	9.000
Intereses y gastos devengados	-	20	20
	<u>9.000</u>	<u>20</u>	<u>9.020</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	976	2.649	3.625
	<u>976</u>	<u>2.649</u>	<u>3.625</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.



CLASE 8.^a



OL6221438

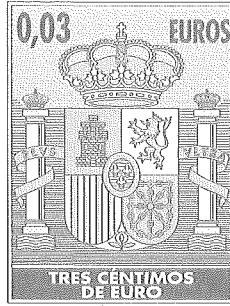
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.200.000 euros.
Número de Bonos		12.000: 11.712 Bonos Serie A 288 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,23%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		22 de enero de 2004.
Fecha del primer pago de intereses		26 de abril de 2004.



CLASE 8.^a



OL6221439

Amortización

La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago (estimado conforme al cuadro de amortización de la cartera de participaciones y certificados), sin tener en cuenta el importe correspondiente a las amortizaciones anticipadas del mes natural anterior al de la fecha de pago; y
- b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:
 - Gastos e impuestos.
 - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
 - Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato swap.
 - Pago de intereses de los Bonos A.
 - Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A.

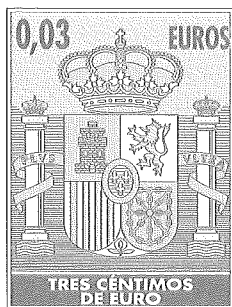
Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.^a



OL6221440

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2013 y 2012, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	259.978	28.800
Amortización	(45.522)	-
Saldo final	<u>214.456</u>	<u>28.800</u>

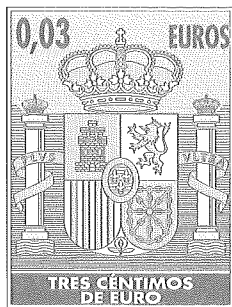
	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	308.063	28.800
Amortización	(48.085)	-
Saldo final	<u>259.978</u>	<u>28.800</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.326 miles de euros (2012: 3.214 miles de euros), de los que 221 miles de euros (2012: 254 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



OL6221441

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2013	2012
Serie A	0,46%	0,43%
Serie B	0,93%	0,90%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

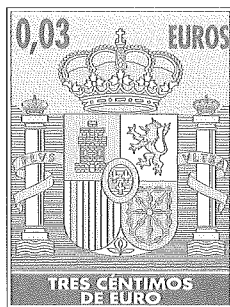
PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>3.000</u>
Saldo Inicial	<u>3.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012	Completamente amortizado.



CLASE 8.^a



OL6221442

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>474</u>
Saldo inicial	<u><u>474</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Completamente amortizado.

Tipo de interés anual:

Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad:

Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización:

Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (26 de abril de 2004).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>12.000</u>
Saldo inicial	<u><u>12.000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2013

9.000 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2012

9.000 miles de euros.

Finalidad:

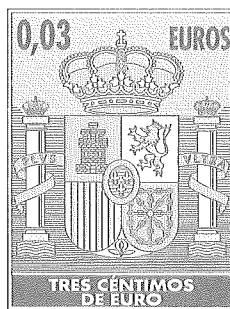
Dotación inicial del fondo de reserva.

Amortización:

Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.^a



OL6221443

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

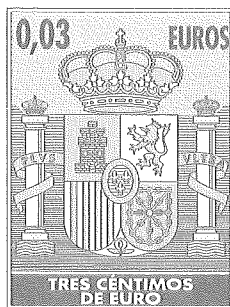
- “Remuneración fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés variable igual al tipo de referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca agrupados en el Fondo emitidos por cada prestamista inicial y los gastos (incluyendo impuestos), netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 111 miles de euros (2012: 158 miles de euros), de los que 20 miles de euros (2012: 20 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 83 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2012: saldo nulo) a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.^a



OL6221444

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	29.905	32.467
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.232	10.130
Cobros por intereses ordinarios	5.896	9.173
Cobros por intereses previamente impagados	451	602
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.842	2.966
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	45.521	48.086
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	1.091	3.617
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	267	491
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	28	181
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.^a

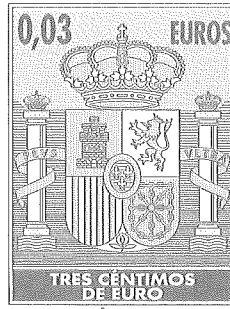


OL6221445

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Enero de 2013	Abril de 2013	Julio de 2013	Octubre de 2013
I. Situación Inicial:	9.326.042,40	10.328.780,61	9.300.204,78	8.972.565,63
II. Fondos recibidos del emisor	13.991.557,09	11.864.914,83	12.163.964,21	12.231.251,52
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I+II):	23.317.599,49	22.193.595,44	21.464.068,99	21.203.817,15
IV. Total intereses de la reinversión:	32.454,89	29.184,63	21.590,35	16.767,58
V. Recursos disponibles (III+IV):	23.350.054,38	22.222.780,07	21.485.659,34	21.220.584,73
VI. Varios:	24.562,87	50.131,11	24.924,82	19.691,85
VII. Liquidación SWAP:	-1.323.022,49	-1.002.027,86	-815.502,01	-674.917,52
VIII. Pago a los Bonos:	11.519.940,48	11.870.416,32	11.672.666,88	11.817.282,24
Bonos A:				
Intereses:	291.268,48	268.204,80	261.528,56	268.439,04
Retenciones practicadas a los bonos:	-61.693,12	-56.334,72	-54.929,28	-56.334,72
Amortización:	11.158.842,24	11.558.076,80	11.345.180,16	11.479.282,56
Bonos B:				
Intereses:	67.829,76	64.114,72	65.957,76	69.560,64
Retenciones practicadas a los bonos:	-14.244,48	-13.466,88	-13.849,92	-14.607,36
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones :	75.849,60	69.801,60	68.779,20	70.942,08
IX. Saldo disponible (V-VI+VII-VIII):	10.482.528,54	9.300.204,78	8.972.565,63	8.708.693,12
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previa:	9.000.000,00	9.000.000,00	8.352.975,66	7.947.458,62
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	-647.024,34	-405.517,04	-1.019.703,33
Otros recursos disponibles	1.328.780,61	947.229,12	1.025.107,01	1.780.937,83
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	28.247,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	125.500,93	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final:	9.000.000,00	8.352.975,66	7.947.458,62	6.927.755,29



OL6221446

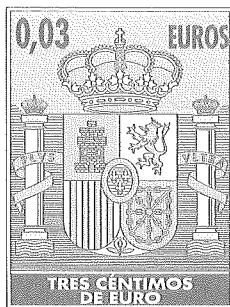
CLASE 8.^a

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Enero de 2012	Abril de 2012	Julio de 2012	Octubre de 2012
I. Situación Inicial:	10.147.982,30	10.326.155,03	10.076.422,15	10.147.661,06
II. Fondos recibidos del emisor	14.172.120,23	14.401.620,95	13.957.751,66	12.986.342,85
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	24.320.102,53	24.727.775,98	24.034.173,81	23.134.003,91
IV. Total Intereses de la reinversión:	85.922,13	69.720,86	45.671,20	27.868,25
V. Recursos disponibles (III + IV):	24.406.024,66	24.797.496,84	24.079.845,01	23.161.872,16
VI. Varios:	24.083,11	40.345,55	22.650,18	23.596,33
VII. Liquidación SWAP:	-378.652,12	-840.787,38	-1.200.582,67	-1.296.531,25
VIII. Pago a los Bonos:	13.677.134,40	13.839.941,76	12.416.421,76	12.261.323,52
Bonos A:				
Intereses:	1.431.206,40	1.038.503,04	665.386,24	461.687,04
Retenciones practicadas a los bonos:	-300.529,92	-218.077,44	-143.940,48	-66.975,36
Amortización:	12.077.531,52	12.666.176,64	11.826.151,04	11.716.099,20
Bonos B:				
Intereses:	168.356,48	135.262,08	103.684,48	83.537,28
Retenciones practicadas a los bonos:	-35.363,52	-28.405,44	-21.816,00	-17.542,08
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones:	335.893,44	246.482,88	165.766,48	114.517,44
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	10.326.155,03	10.076.422,15	10.441.190,40	9.581.421,00
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo:	9.000.000,00	8.999.962,29	8.939.489,49	9.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	-37,71	-60.472,80	60.510,51	0,00
Otros recursos disponibles	1.326.192,74	1.136.932,66	1.147.661,06	326.042,40
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	147.907,75	33.005,00
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	145.621,59	222.373,60
Fondo de Reserva Final:	8.999.962,29	8.939.489,49	9.000.000,00	9.000.000,00



CLASE 8.^a



OL6221447

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,90%	2,43%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,28%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	4,64% / 4,34%
Loan to value medio	64,17%	37,61%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/07/2015	26/04/2017

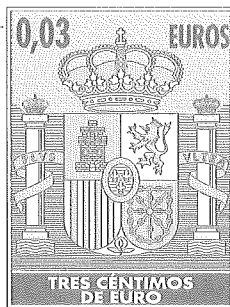
	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,90%	3,13%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,10%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	2,39% / 3,23%
Loan to value medio	64,17%	39,87%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	27/07/2015	26/07/2016

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).



CLASE 8.ª



OL6221448

Durante 2013 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 126 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2012: 368 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
28/01/13	126	26/01/12	-
26/04/13	-	26/04/12	-
26/07/13	-	26/07/12	146
28/10/13	-	26/10/12	222

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

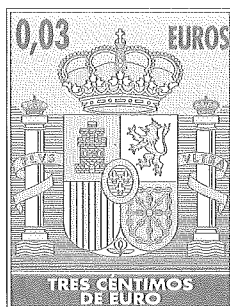
	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	5.685	4.280
Comisión variable en cuenta de pérdidas y ganancias	1.655	1.773
Comisión variable pagada en el ejercicio	(126)	(368)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>7.214</u>	<u>5.685</u>

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.^a



OL6221449

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank) en contrato de permuta financiera de interés o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

- Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B: CECA. (actualmente Cecabank)
- Fechas de liquidación: 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre. La primera fecha de pago del Fondo será el 26 de abril de 2004.
- Periodos de liquidación: Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la fecha de desembolso (22 de enero de 2004) y el 26 de abril de 2004.
- Cantidades a pagar por la Parte A: Suma de los intereses efectivamente cobrados hasta el último día del mes anterior a la finalización del periodo de liquidación.
- Cantidades a pagar por la Parte B: En cada fecha de liquidación, la Parte B abona una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:
- Se procede al cálculo de los “importes nominales individuales” correspondientes a cada uno de los préstamos hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses cobrados, percibidos por el Fondo en cada fecha de cobro. Para ello se dividen (a) las sumas percibidas por el Fondo de concepto de intereses en cada uno de los préstamos hipotecarios, entre (b) el tipo de interés del préstamo vigente en esa fecha de cobro.
 - Se procede a la suma de los “importes nominales individuales”. El resultado es el “importe nominal del periodo de liquidación”.
 - La Parte B abona una cantidad equivalente a multiplicar el “importe nominal del periodo de liquidación” por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses; más el diferencial medio ponderado de los bonos; más 0,72%.



CLASE 8.^a



OL6221450

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del contrato

Fecha de liquidación del Fondo.

Según se indica en la Nota 1.h, durante el ejercicio 2013 ha cambiado la contraparte de la permuta financiera.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2013	2012
Tasa de amortización anticipada	3,04%	2,84%
Tasa de impago	6,61%	6,00%
Tasa de Fallido	0,15%	0,08%

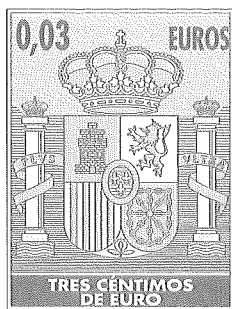
El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.983 miles de euros (2012: 2.649 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 3.171 miles de euros (2012: 976 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene registrado en la cuenta "Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación un importe deudor de 4.528 miles de euros (2012: 2.302 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2013, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 3.118 miles de euros (2012: 4.660 miles de euros de resultado neto negativo).



CLASE 8.^a



OL6221451

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

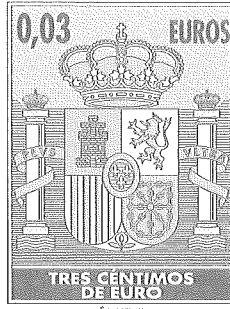
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a



OL6221452

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

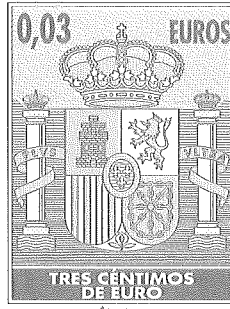
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 5 miles de euros (2012: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



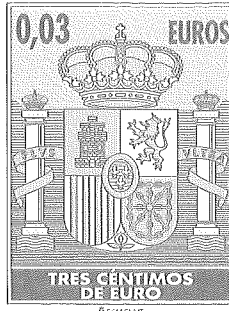
0L6221453

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2013



CLASE 8.^a



OL6221454

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

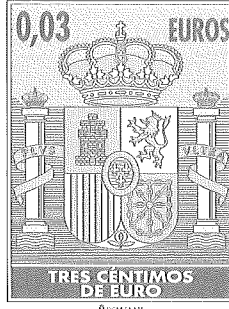
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		16/01/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	7.870	0330	213.071.000	0060	8.751	0090	252.048.000	0120	21.030	0150	1.087.441.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	643	0331	28.266.000	0051	669	0091	29.267.000	0121	1.495	0151	102.559.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0332		0052		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0333		0053		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0334		0054		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0335		0055		0095		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0336		0056		0096		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0337		0057		0097		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0338		0058		0098		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0339		0059		0099		0129		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0340		0070		0100		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0341		0071		0101		0131		0161	
Créditos A-APP	0013		0342		0072		0102		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0343		0073		0103		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0344		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0345		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0346		0076		0106		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0347		0077		0107		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0348		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0349		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.513	0350	239.337.000	0080	9.420	0110	281.315.000	0140	22.525	0170	1.200.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a



OL6221455

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

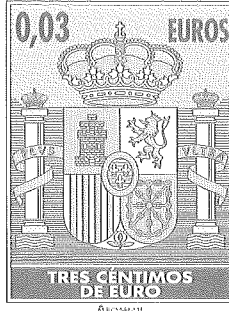
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013		01/01/2012 - 31/12/2012	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-32.747.000	0210	-35.433.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-9.232.000	0211	-10.130.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-960.663.000	0212	-918.685.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	239.337.000	0214	281.315.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,28	0215	3,1

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OL6221456

Denominación del Fondo:		TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estados agregados:		
Período:		31/12/2013

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	700	57.000	0.000	57.000	66.000	0.740	8.474.000	8.540.000
De 1 a 3 meses	169	107.000	24.000	131.000	131.000	0.741	5.910.000	6.041.000
De 3 a 6 meses	41	57.000	15.000	72.000	72.000	0.743	1.457.000	1.529.000
De 6 a 9 meses	24	47.000	9.000	56.000	56.000	0.744	717.000	773.000
De 9 a 12 meses	17	43.000	11.000	54.000	54.000	0.745	867.000	921.000
De 12 meses a 2 años	114	232.000	79.000	311.000	311.000	0.748	4.157.000	4.468.000
Más de 2 años	78	535.000	221.000	756.000	756.000	0.758	2.545.000	3.301.000
Total	709	1.078.000	369.000	1.448.000	1.448.000	0.749	23.927.000	25.373.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio e incluido el día final (p.e. superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

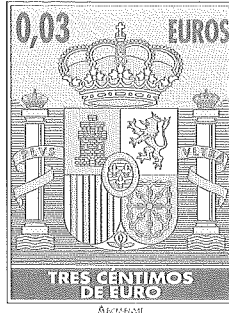
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Descubierto Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	700	57.000	0.000	57.000	66.000	0.812	8.474.000	8.540.000	16.734.000	4.378.000	0,842
De 1 a 3 meses	169	107.000	24.000	131.000	131.000	0.813	5.910.000	6.041.000	16.734.000	4.378.000	0,842
De 3 a 6 meses	41	57.000	15.000	72.000	72.000	0.814	1.457.000	1.529.000	16.734.000	4.378.000	0,842
De 6 a 9 meses	24	47.000	9.000	56.000	56.000	0.815	717.000	773.000	16.734.000	4.378.000	0,842
De 9 a 12 meses	17	43.000	11.000	54.000	54.000	0.816	867.000	921.000	16.734.000	4.378.000	0,842
De 12 meses a 2 años	114	232.000	79.000	311.000	311.000	0.817	4.157.000	4.468.000	16.734.000	4.378.000	0,842
Más de 2 años	78	535.000	221.000	756.000	756.000	0.818	2.545.000	3.301.000	16.734.000	4.378.000	0,842
Total	709	1.078.000	369.000	1.448.000	1.448.000	0.819	23.927.000	25.373.000	71.820.000	18.588.000	0,849

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día inicio e incluido el día final (p.e. superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas plipromadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6221457

S.05.1
TDA DAM 3. FTA
0
Denominación del Compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados:
Período: 31/12/2013

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		16/01/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)												
Participaciones Hipotecarias	0650 4,34	0888 0	0904 0	0922 3,23	0940 0	0976 0	0994 0	1012 0	1048 0	1013 0	1048 0	1048 0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0651 4,64	0869 0	0905 0	0923 2,39	0941 0	0977 0	0995 0	1014 0	1049 0	1014 0	1049 0	1049 0
Préstamos Hipotecarios	0652 0	0870 0	0906 0	0924 0	0942 0	0978 0	0996 0	1015 0	1050 0	1015 0	1050 0	1050 0
Cédulas Hipotecarias	0653 0	0871 0	0907 0	0925 0	0943 0	0979 0	0997 0	1016 0	1051 0	1016 0	1051 0	1051 0
Préstamos a Promotores	0654 0	0872 0	0908 0	0926 0	0944 0	0980 0	0998 0	1017 0	1052 0	1017 0	1052 0	1052 0
Préstamos a PYMES	0655 0	0873 0	0909 0	0927 0	0945 0	0981 0	0999 0	1018 0	1053 0	1018 0	1053 0	1053 0
Préstamos a Empresas	0656 0	0874 0	0910 0	0928 0	0946 0	0982 0	1000 0	1019 0	1054 0	1019 0	1054 0	1054 0
Préstamos Corporativos	0657 0	0875 0	0911 0	0929 0	0947 0	0983 0	1001 0	1020 0	1055 0	1019 0	1055 0	1055 0
Cédulas Territoriales	0658 0	0876 0	0912 0	0930 0	0948 0	0984 0	1002 0	1021 0	1056 0	1020 0	1056 0	1056 0
Bonos de Tesorería	0659 0	0877 0	0913 0	0931 0	0949 0	0985 0	1003 0	1022 0	1057 0	1021 0	1057 0	1057 0
Deuda Subordinada	0660 0	0878 0	0914 0	0932 0	0950 0	0986 0	1004 0	1023 0	1058 0	1022 0	1058 0	1058 0
Créditos AAPP	0661 0	0879 0	0915 0	0933 0	0951 0	0987 0	1005 0	1024 0	1059 0	1023 0	1059 0	1059 0
Préstamos al Consumo	0662 0	0880 0	0916 0	0934 0	0952 0	0988 0	1006 0	1025 0	1060 0	1024 0	1060 0	1060 0
Arrendamiento Financiero	0663 0	0881 0	0917 0	0935 0	0953 0	0989 0	1007 0	1026 0	1061 0	1025 0	1061 0	1061 0
Cuentas a Cobrar	0664 0	0882 0	0918 0	0936 0	0954 0	0990 0	1008 0	1027 0	1062 0	1026 0	1062 0	1062 0
Derechos de Crédito Futuros	0665 0	0883 0	0919 0	0937 0	0955 0	0991 0	1009 0	1028 0	1063 0	1027 0	1063 0	1063 0
Bonos de Titulización	0666 0	0884 0	0920 0	0938 0	0956 0	0992 0	1010 0	1029 0	1064 0	1028 0	1064 0	1064 0
Otros	0667 0	0885 0	0921 0	0939 0	0957 0	0993 0	1011 0	1029 0	1065 0	1029 0	1065 0	1065 0

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

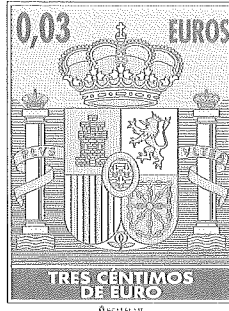
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de fallidos o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OL6221458

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo:	

CUADRO E

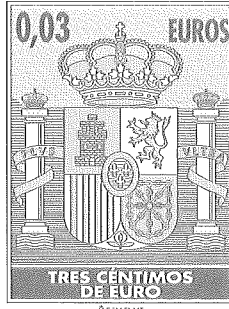
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	704	1330	1.858.000	1320	571	1330	1.403.000	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	584	1310	3.663.000	1321	737	1331	4.935.000	1341	2	1351	8.000
Entre 2 y 3 años	1302	505	1312	5.411.000	1322	627	1332	6.427.000	1342	36	1352	875.000
Entre 3 y 5 años	1303	1.233	1313	21.644.000	1323	1.131	1333	19.709.000	1343	368	1353	9.849.000
Entre 5 y 10 años	1304	3.369	1314	100.685.000	1324	3.427	1334	102.005.000	1344	4.075	1354	131.468.000
Superior a 10 años	1305	2.118	1315	106.076.000	1325	2.927	1335	146.896.000	1345	18.044	1355	1.067.800.000
Total	1306	8.513	1316	239.337.000	1326	9.420	1336	281.315.000	1346	22.925	1356	1.200.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,84			1327	10,45			1347	17,06		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación Inicial	16/01/2004
Antigüedad media ponderada	Años	12,8	11,66	3,11	Años	
		0630	0632	0634		



CLASE 8.^a



OL6221459

S.05.2

Denominación del fondo: **TDA CAM 3, FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.**

Estados agregados: **31/12/2013**

Periodo de la declaración: **TDA CAM 3, FTA**

Ubicación de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

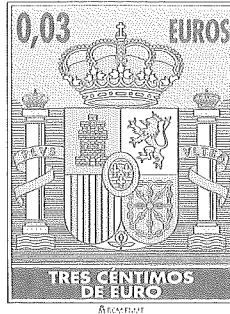
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037990009	SERIE A	11.712	18.000	214.495.000	2,45	11.712	22.000	1.037.000	2,35	11.712	100.000	1.171.200.000	4,75
ES037990017	SERIE B	288	100.000	1.900.000	3,25	288	100.000	28.800.000	3,6	288	100.000	800.000	11,25
Total		12.000	12.000	245.256.000		12.000	12.000	296.777.000		12.000	12.000	1.200.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



OL6221460

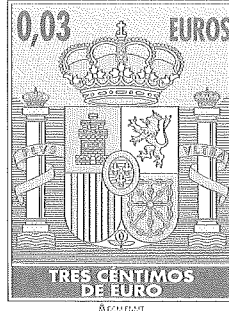
Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado agregado: 31/07/2013
 Período de la declaración: TDA CAM 3, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie (1)	Clase de valores (2)	Índice de referencia (3)	Índice de referencia (4)	Tipo de interés (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses			Principal Pendiente		
								Intereses pagados	Intereses no vencidos	Principal impagado	Intereses pagados	Principal no vencido	Principal impagado
ES037798009	NS	EURIBOR 3 m	0,23	0,455	360	64	173.000	0	0	214.460.000	0	0	0
ES037798017	S	EURIBOR 3 m	0,7	0,925	360	64	47.000	0	0	28.800.000	0	0	0
Total							220.000	220.000	0	243.260.000	0	0	243.260.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará acualmente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos (por esta columna se cumplimentará con el término "Ije").
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OL6221462

S.05.2	TDA CAM 3, FTA
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Denominación de la gestora:	31/12/2013
Estados agregados:	TDA CAM 3, FTA
Período de la declaración:	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

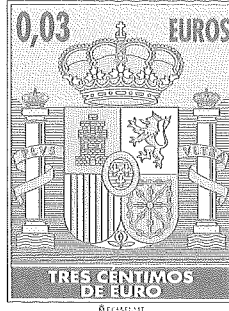
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
ES0377990009	SERIE A	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377990009	SERIE A	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0377990017	SERIE B	10/12/2013	FCH	BBB-	A+	A
ES0377990017	SERIE B	09/04/2013	MDY	Ba2	A3	A2

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OL6221463

S.05.3	
Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	
Período de la declaración: TDA CAM 3, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
6.928.000	9.000.000
2,89	3,2
1,93	2,23
true	true
false	false
false	false
0	0
true	true
88,16	90,03
1150	
1160	
0	0
false	false

NIF	Denominación
G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
GB-397249893	JP Morgan Chase Bank NA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

- (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
- Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
 - Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados
 - Exceso de spread (%) (1)
 - Permuta financiera de intereses (S/N)
 - Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
 - Otras permutas financieras (S/N)
 - Importe disponible de las líneas de liquidez (2)
 - Subordinación de series (S/N)
 - Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
 - Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
 - Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
 - Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
 - Otros

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias

- Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la línea de liquidez
- Entidad Avalista
- Contraparte del derivado de crédito

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

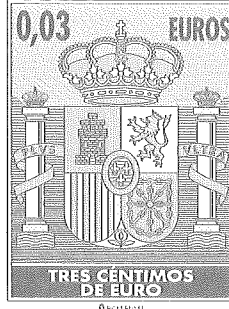
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OL6221464

S.05.4

Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Denominación de la gestora: Estado agregado

31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
Concepto (1)	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	2.882.000 (0200)	4.485.000 (0300)	0,02 (1120)
2. Activos Morosos por otras razones	2.882.000 (0210)	0 (0310)	0,00 (1130)
TOTAL MOROSOS	5.764.000 (0200)	4.485.000 (0300)	0,02 (1140)
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	8.500.000 (0230)	6.683.000 (0330)	0,04 (0430)
a. Activos Fallidos por otras razones que haya sido	0 (0240)	0 (0340)	0 (0440)
4. Activos Fallidos por otras razones que haya sido	8.500.000 (0250)	6.683.000 (0350)	0,04 (0450)
TOTAL FALLIDOS	8.500.000 (0230)	6.683.000 (0330)	0,04 (0430)
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, fallos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio			
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cobrados al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.			

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	[0461]	[0462]	[0463]	[0464]

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
(Amortización sucesional: series (4))	0,020	0,020	0,020	0,020
(Diferimiento/postergamiento intereses: series (5))	0,506	0,526	0,546	0,566
SERIE B	70	2,22	1,83	V.4.2
(No reducción del Fondo de Reserva (6))	0,512	0,532	0,572	0,592
		2,85	3,12	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS (3)	0,513	0,523	0,563	0,573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en la presente tabla de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

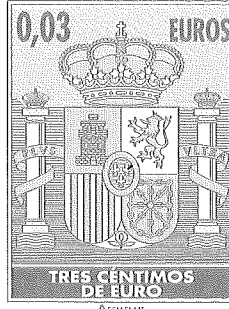
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/secuenciación) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

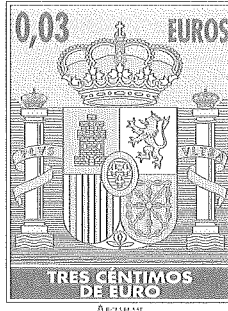


OL6221465

S.06	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	TDA CAM 3, FTA 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013
NOTAS EXPLICATIVAS	NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACAM3_CO_201312.pdf
	<p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,34% -Tasa de Fallidos: 1,80% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,36% -Tasa de Impago >90 días: 1,74% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11,50% <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.</p>
INFORME AUDITOR	
	Campo de Texto:



CLASE 8.^a



OL6221466

Denominación del Fondo:		TDA CAM 3, FTA	\$ 05,1
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2012	
Periodo:			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a los importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		16/01/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	6.751	0030	252.046.000	0060	9.574	0120	21.030	0150	1.097.441.000
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002	669	0031	29.267.000	0061	704	0121	1.495	0151	102.569.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0126		0156	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0067		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0128		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070		0130		0160	
Deuda Subordinada	0012		0041		0071		0131		0161	
Créditos AAP	0013		0042		0072		0132		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073		0133		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0074		0134		0164	
Arendamiento Financiero	0016		0045		0075		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0135		0165	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0137		0167	
Bonos de Titulización	0019		0048		0078		0138		0168	
TOTAL	0021	9.420	0050	281.315.000	0080	10.276	0140	22.525	0170	1.200.000.000

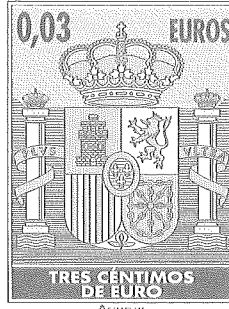
(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reintegrado

Cuadro de texto libre

--	--



CLASE 8.^a



OL6221467

S.05.1
Denominación del Fondo: IDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tuitización de Activos, Suelidad Gestora de Fondos de Tuitización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0199	0	0205	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	-35.433.000	0207	-37.752.000
Derechos de crédito dados de baja por desobediencia de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-16.430.000	0210	-11.834.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-16.430.000	0211	-11.834.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-918.085.000	0212	-873.123.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	28.131.500,00	0214	326.877.000
Principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0205	3,1	0215	3,14

Tasa de amortización anticipada efectiva del periodo (2)

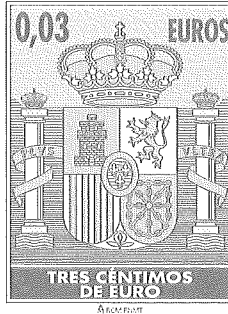
(1) En tonos abiertos, importe principal pendiente en reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

OL6221468



30821

Organización del Estado:
 Denominación del Comandante:
 Denominación de la Gestora:
 Estados apropiados:
 Período:

DTA GAMA, S.A.
 o
 Tutelización de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Tutelización, S.A.
 31/12/2012

CUADRO C

Total Impagos (1)	Nº de activos			Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total			
	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Valor Garantía (2)	Valor Garantía con Tasación ² años (4)	% Deuda/V. Tasación
Hasta 1 mes	0700	0710	17.000	0750	97.000	0740	13.480.000	0750	13.587.000	38.614.000	0832	38.614.000	0842
De 1 a 3 meses	0701	0711	80.000	0721	124.000	0721	163.000	0741	8.024.000	21.253.000	0833	21.253.000	0843
De 3 a 6 meses	0702	0712	80.000	0722	80.000	0722	108.000	0742	2.647.000	7.150.000	0834	7.150.000	0844
De 6 a 9 meses	0703	0713	81.000	0723	81.000	0723	111.000	0743	1.130.000	3.555.000	0835	3.555.000	0845
De 9 a 12 meses	0704	0714	37	0724	30.000	0724	41.000	0744	2.240.000	6.682.000	0836	6.682.000	0846
Más de 12 meses	0705	0715	300.000	0725	310.000	0725	441.000	0745	2.851.000	8.273.000	0837	8.273.000	0847
Más de 2 años	0706	0716	111.000	0726	111.000	0726	111.000	0746	2.851.000	2.704.000	0838	2.704.000	0848
Más de 2 años	0707	0717	137.000	0727	137.000	0727	137.000	0747	1.358.000	1.358.000	0839	1.358.000	0849
Más de 2 años	0708	0718	385.000	0728	385.000	0728	447.000	0748	30.350.000	30.350.000	0840	30.350.000	0850
Más de 2 años	0709	0719	1.438.000	0729	1.438.000	0729	1.438.000	0749	29.512.000	29.512.000	0841	29.512.000	0851
Más de 2 años	0710	0720	1.438.000	0730	1.438.000	0730	1.438.000	0750	30.350.000	30.350.000	0842	30.350.000	0852
Más de 2 años	0711	0721	1,438,000	0731	1,438,000	0731	1,438,000	0751	30,350,000	30,350,000	0843	30,350,000	0853
Más de 2 años	0712	0722	1,438,000	0732	1,438,000	0732	1,438,000	0752	30,350,000	30,350,000	0844	30,350,000	0854
Más de 2 años	0713	0723	1,438,000	0733	1,438,000	0733	1,438,000	0753	30,350,000	30,350,000	0845	30,350,000	0855
Más de 2 años	0714	0724	1,438,000	0734	1,438,000	0734	1,438,000	0754	30,350,000	30,350,000	0846	30,350,000	0856
Más de 2 años	0715	0725	1,438,000	0735	1,438,000	0735	1,438,000	0755	30,350,000	30,350,000	0847	30,350,000	0857
Más de 2 años	0716	0726	1,438,000	0736	1,438,000	0736	1,438,000	0756	30,350,000	30,350,000	0848	30,350,000	0858
Más de 2 años	0717	0727	1,438,000	0737	1,438,000	0737	1,438,000	0757	30,350,000	30,350,000	0849	30,350,000	0859
Más de 2 años	0718	0728	1,438,000	0738	1,438,000	0738	1,438,000	0758	30,350,000	30,350,000	0850	30,350,000	0860
Más de 2 años	0719	0729	1,438,000	0739	1,438,000	0739	1,438,000	0759	30,350,000	30,350,000	0851	30,350,000	0861
Más de 2 años	0720	0730	1,438,000	0740	1,438,000	0740	1,438,000	0760	30,350,000	30,350,000	0852	30,350,000	0862
Más de 2 años	0721	0731	1,438,000	0741	1,438,000	0741	1,438,000	0761	30,350,000	30,350,000	0853	30,350,000	0863
Más de 2 años	0722	0732	1,438,000	0742	1,438,000	0742	1,438,000	0762	30,350,000	30,350,000	0854	30,350,000	0864
Más de 2 años	0723	0733	1,438,000	0743	1,438,000	0743	1,438,000	0763	30,350,000	30,350,000	0855	30,350,000	0865
Más de 2 años	0724	0734	1,438,000	0744	1,438,000	0744	1,438,000	0764	30,350,000	30,350,000	0856	30,350,000	0866
Más de 2 años	0725	0735	1,438,000	0745	1,438,000	0745	1,438,000	0765	30,350,000	30,350,000	0857	30,350,000	0867
Más de 2 años	0726	0736	1,438,000	0746	1,438,000	0746	1,438,000	0766	30,350,000	30,350,000	0858	30,350,000	0868
Más de 2 años	0727	0737	1,438,000	0747	1,438,000	0747	1,438,000	0767	30,350,000	30,350,000	0859	30,350,000	0869
Más de 2 años	0728	0738	1,438,000	0748	1,438,000	0748	1,438,000	0768	30,350,000	30,350,000	0860	30,350,000	0870
Más de 2 años	0729	0739	1,438,000	0749	1,438,000	0749	1,438,000	0769	30,350,000	30,350,000	0861	30,350,000	0871
Más de 2 años	0730	0740	1,438,000	0750	1,438,000	0750	1,438,000	0770	30,350,000	30,350,000	0862	30,350,000	0872
Más de 2 años	0731	0741	1,438,000	0751	1,438,000	0751	1,438,000	0771	30,350,000	30,350,000	0863	30,350,000	0873
Más de 2 años	0732	0742	1,438,000	0752	1,438,000	0752	1,438,000	0772	30,350,000	30,350,000	0864	30,350,000	0874
Más de 2 años	0733	0743	1,438,000	0753	1,438,000	0753	1,438,000	0773	30,350,000	30,350,000	0865	30,350,000	0875
Más de 2 años	0734	0744	1,438,000	0754	1,438,000	0754	1,438,000	0774	30,350,000	30,350,000	0866	30,350,000	0876
Más de 2 años	0735	0745	1,438,000	0755	1,438,000	0755	1,438,000	0775	30,350,000	30,350,000	0867	30,350,000	0877
Más de 2 años	0736	0746	1,438,000	0756	1,438,000	0756	1,438,000	0776	30,350,000	30,350,000	0868	30,350,000	0878
Más de 2 años	0737	0747	1,438,000	0757	1,438,000	0757	1,438,000	0777	30,350,000	30,350,000	0869	30,350,000	0879
Más de 2 años	0738	0748	1,438,000	0758	1,438,000	0758	1,438,000	0778	30,350,000	30,350,000	0870	30,350,000	0880
Más de 2 años	0739	0749	1,438,000	0759	1,438,000	0759	1,438,000	0779	30,350,000	30,350,000	0871	30,350,000	0881
Más de 2 años	0740	0750	1,438,000	0760	1,438,000	0760	1,438,000	0780	30,350,000	30,350,000	0872	30,350,000	0882
Más de 2 años	0741	0751	1,438,000	0761	1,438,000	0761	1,438,000	0781	30,350,000	30,350,000	0873	30,350,000	0883
Más de 2 años	0742	0752	1,438,000	0762	1,438,000	0762	1,438,000	0782	30,350,000	30,350,000	0874	30,350,000	0884
Más de 2 años	0743	0753	1,438,000	0763	1,438,000	0763	1,438,000	0783	30,350,000	30,350,000	0875	30,350,000	0885
Más de 2 años	0744	0754	1,438,000	0764	1,438,000	0764	1,438,000	0784	30,350,000	30,350,000	0876	30,350,000	0886
Más de 2 años	0745	0755	1,438,000	0765	1,438,000	0765	1,438,000	0785	30,350,000	30,350,000	0877	30,350,000	0887
Más de 2 años	0746	0756	1,438,000	0766	1,438,000	0766	1,438,000	0786	30,350,000	30,350,000	0878	30,350,000	0888
Más de 2 años	0747	0757	1,438,000	0767	1,438,000	0767	1,438,000	0787	30,350,000	30,350,000	0879	30,350,000	0889
Más de 2 años	0748	0758	1,438,000	0768	1,438,000	0768	1,438,000	0788	30,350,000	30,350,000	0880	30,350,000	0890
Más de 2 años	0749	0759	1,438,000	0769	1,438,000	0769	1,438,000	0789	30,350,000	30,350,000	0881	30,350,000	0891
Más de 2 años	0750	0760	1,438,000	0770	1,438,000	0770	1,438,000	0790	30,350,000	30,350,000	0882	30,350,000	0892
Más de 2 años	0751	0761	1,438,000	0771	1,438,000	0771	1,438,000	0791	30,350,000	30,350,000	0883	30,350,000	0893
Más de 2 años	0752	0762	1,438,000	0772	1,438,000	0772	1,438,000	0792	30,350,000	30,350,000	0884	30,350,000	0894
Más de 2 años	0753	0763	1,438,000	0773	1,438,000	0773	1,438,000	0793	30,350,000	30,350,000	0885	30,350,000	0895
Más de 2 años	0754	0764	1,438,000	0774	1,438,000	0774	1,438,000	0794	30,350,000	30,350,000	0886	30,350,000	0896
Más de 2 años	0755	0765	1,438,000	0775	1,438,000	0775	1,438,000	0795	30,350,000	30,350,000	0887	30,350,000	0897
Más de 2 años	0756	0766	1,438,000	0776	1,438,000	0776	1,438,000	0796	30,350,000	30,350,000	0888	30,350,000	0898
Más de 2 años	0757	0767	1,438,000	0777	1,438,000	0777	1,438,000	0797	30,350,000	30,350,000	0889	30,350,000	0899
Más de 2 años	0758	0768	1,438,000	0778	1,438,000	0778	1,438,000	0798	30,350,000	30,350,000	0890	30,350,000	0900
Más de 2 años	0759	0769	1,438,000	0779	1,438,000	0779	1,438,000	0799	30,350,000	30,350,000	0891	30,350,000	0901
Más de 2 años	0760	0770	1,438,000	0780	1,438,000	0780	1,438,000	0800	30,350,000	30,350,000	0892	30,350,000	0902
Más de 2 años	0761	0771	1,438,000	0781	1,438,000	0781	1,438,000	0801	30,350,000	30,350,000	0893	30,350,000	0903
Más de 2 años	0762	0772	1,438,000	0782	1,438,000	0782	1,438,000	0802	30,350,000	30,350,000	0894	30,350,000	0904
Más de 2 años	0763	0773	1,438,000	0783	1,438,000	0783	1,438,000	0803	30,350,000	30,350,000	0895	30,350,000	0905
Más de 2 años	0764	0774	1,438,000	0784	1,438,000	0784	1,438,000	0804	30,350,000	30,350,000	0896	30,350,000	0906
Más de 2 años	0765	0775	1,438,000										



CLASE 8.^a

S.05.1
TDA CAR 3, FTA
0
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación del Compartimento:
Denominación de la Gestora:
Estados agregados:
Período:
31/12/2012



OL6221469

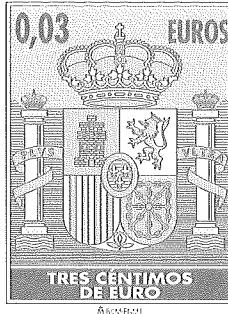
CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Escenario inicial											
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de fallo (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)									
Participaciones Hipotecarias	0850	3,23	0868	0	0904	0	0922	1,75	0940	0	0976	0	0994	0	1012	0	1049	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	2,39	0869	0	0905	0	0923	1,47	0941	0	0977	0	0995	0	1013	0	1049	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0870	0	0906	0	0924	0942	0942	0	0978	0	0996	0	1014	0	1050	0
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0871	0	0907	0	0925	0943	0943	0	0979	0	0997	0	1015	0	1051	0
Préstamos a Promotores	0854	0872	0872	0	0908	0	0926	0944	0944	0	0980	0	0998	0	1016	0	1052	0
Préstamos a Empresas	0855	0873	0873	0	0909	0	0927	0945	0945	0	0981	0	0999	0	1017	0	1053	0
Préstamos Corporativos	0856	0874	0874	0	0910	0	0928	0946	0946	0	0982	0	1000	0	1018	0	1054	0
Cédulas Territoriales	0857	0875	0875	0	0911	0	0929	0947	0947	0	0983	0	1001	0	1019	0	1055	0
Bonos de Teoría	0858	0876	0876	0	0912	0	0930	0948	0948	0	0984	0	1002	0	1020	0	1056	0
Bonos de Teoría	0859	0877	0877	0	0913	0	0931	0949	0949	0	0985	0	1003	0	1021	0	1057	0
Bonos de Teoría	0860	0878	0878	0	0914	0	0932	0950	0950	0	0986	0	1004	0	1022	0	1058	0
Bonos de Teoría	0861	0879	0879	0	0915	0	0933	0951	0951	0	0987	0	1005	0	1023	0	1059	0
Bonos de Teoría	0862	0880	0880	0	0916	0	0934	0952	0952	0	0988	0	1006	0	1024	0	1060	0
Bonos de Teoría	0863	0881	0881	0	0917	0	0935	0953	0953	0	0989	0	1007	0	1025	0	1061	0
Bonos de Teoría	0864	0882	0882	0	0918	0	0936	0954	0954	0	0990	0	1008	0	1026	0	1062	0
Bonos de Teoría	0865	0883	0883	0	0919	0	0937	0955	0955	0	0991	0	1009	0	1027	0	1063	0
Bonos de Teoría	0866	0884	0884	0	0920	0	0938	0956	0956	0	0992	0	1010	0	1028	0	1064	0
Bonos de Teoría	0867	0885	0885	0	0921	0	0939	0957	0957	0	0993	0	1011	0	1029	0	1065	0

(1) Este rubro se refiere exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de recuperación de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio prototípico en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OL6221470

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Trazaluz de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazaluz, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	

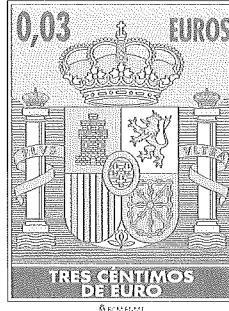
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2012		31/12/2011		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	1.403.000	1320	1.193.000	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	4.935.000	1321	4.193.000	1341	2
Entre 2 y 3 años	1302	6.427.000	1322	8.593.000	1342	38
Entre 3 y 5 años	1303	19.709.000	1323	19.468.000	1343	368
Entre 5 y 10 años	1304	102.005.000	1324	102.190.000	1344	4.073
Superior a 10 años	1305	146.836.000	1325	191.292.000	1345	18.044
Total	1306	281.315.000	1326	326.878.000	1346	22.528
Vida residual media ponderada (años)	10,451		1327	11,011	1347	17,361

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2012		31/12/2011		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Antigüedad media ponderada	11,651		10,731		9,634	



CLASE 8.^a



OL6221471

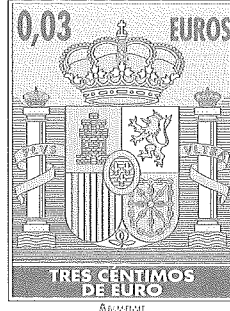
SJS-2		INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO																												
Denominación del fondo:		TDA GAR 3, FFA																												
Denominación del compartimento:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.																												
Denominación de la gestión:		31/12/2012																												
Período de la declaración:		TDA GAR 3, FFA																												
Límite de cotización de los valores emitidos:																														
Situación actual		31/12/2012					Situación cierre anual anterior					31/12/2011					Ejercicio inicial					16/12/2004								
Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Importe Pendiente
ES037890009	SERIE A	22.000	2,35	29.977.000	29.977.000	11.712	22.000	2,35	29.977.000	29.977.000	11.712	22.000	2,35	29.977.000	29.977.000	11.712	22.000	2,35	29.977.000	29.977.000	11.712	22.000	2,35	29.977.000	29.977.000	11.712	22.000	2,35	29.977.000	29.977.000
ES037890017	SERIE B	100.000	3,8	38.600.000	38.600.000	288	100.000	3,8	38.600.000	38.600.000	288	100.000	3,8	38.600.000	38.600.000	288	100.000	3,8	38.600.000	38.600.000	288	100.000	3,8	38.600.000	38.600.000	288	100.000	3,8	38.600.000	38.600.000
Total		307.151	12,000	288.777.000	288.777.000	8.445	12.000	2,628	328.863.000	328.863.000	8.058	12.000	2,628	328.863.000	328.863.000	8.058	12.000	2,628	328.863.000	328.863.000	8.058	12.000	2,628	328.863.000	328.863.000	8.058	12.000	2,628	328.863.000	328.863.000

(1) Importes en céntimos. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan EIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OL6221472

CUADRO B															
Intereses															
Principal Pendiente															
Fecha (1)	Denominación	Grado de prioridad (2)	Índice de referencia (3)	Índice de referencia (4)	Margen (4)	Tipo de interés (5)	Base de cálculo (6)	Cuota acumulada (3)	Intereses acumulados (6)	Intereses imputados (7)	Intereses no vencidos	Principal imputado	Principal pendiente (7)	Total pendiente (7)	Corrección de valores por errores
ES037790009	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,23	0,70	0,92	360	66	203,000	0	203,000	0	203,000	203,000,000	0
ES037790017	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,7	0,7	0,02	360	66	48,000	0	48,000	0	48,000	251,000,000	0
Total										251,000	251,000	0	251,000	251,000,000	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISA) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada, (S-Subordinada; NS- No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos (de esta columna se cumplimentará con el término "Ile").

(4) En el caso de tipos (de esta columna se cumplimentará).

(5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

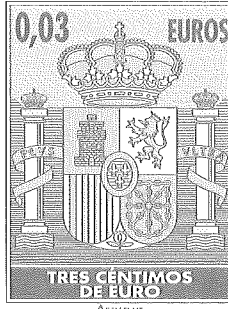
(6) Intereses imputados a la fecha de la declaración.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes imputados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a

OL6221473



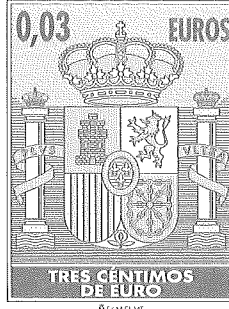
Denominación del fondo: TDA CAM 3, FTA
 Denominación del compartimento: 0
 Denominación de la gestión: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2012
 Periodo de la declaración: TDA CAM 3, FTA
 Medidas de cobertura de los valores emitidos:

Denominación Serie	Situación Actual		01/07/2012 - 31/12/2012		Situación entre anual anterior		01/07/2011 - 31/12/2011	
	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES037769003 SERIE A	40.998.000	811.223.000	3.677.000	147.652.000	53.290.000	863.137.000	570.000	144.045.000
ES037769007 SERIE B	0	0	491.000	7.721.000	0	0	5.085.000	7.230.000
Total	40.998.000	811.223.000	4.168.000	155.373.000	53.290.000	863.137.000	10.155.000	151.275.000

(1) La gestión deberá cumplir con la documentación de la serie (SIN) y su documentación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Estructurado como fecha final mensual que se acuerda con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de cancelación del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6221474

S.052	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Fecha de la declaración: Mecanismo de cotización de los valores emitidos:	TDA CAM 3, FTA 0 Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A. 31/12/2012 TDA CAM 3, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

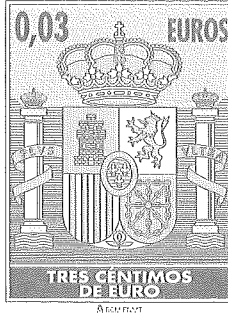
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de denominación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación	Situación cierre anual	Situación inicial
ES03798009	SERIE A	03/05/2012	FCH	AA-	AAA	AAA
ES03798009	SERIE A	02/07/2012	MDY	AD	AZ	Aa
ES03798007	SERIE B	04/05/2006	FCH	AV	AS	A-
ES03798007	SERIE B	02/07/2012	MDY	AD	AZ	A2

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se negocien exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; S.P., para Standard & Poors; FCH para Fitch-
 En el supuesto de que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendiera



CLASE 8.^a



OL6221475

Denominación del fondo:	TDA CAM 3, FTA	8.053,3
Denominación del compromiso:	0	
Denominación de la gestora:	Tuizificación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuizificación, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2012	
Período de la declaración:	TDA CAM 3, FTA	
Mecanismos de colización de los valores emitidos:		

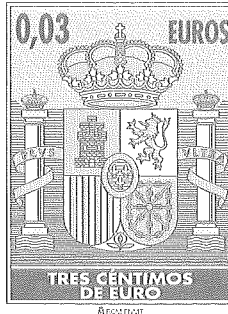
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a impuestos se calculan en miles de euros)	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otros valores equivalentes	6070	9.000,000	1010	9.000,000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otros valores equivalentes, sobre el total de los activos ilíquidos	0,02	3,2	0,00	2,75
3. Exceso de spread (SA) (1)	0,04	0,00	0,00	0,00
4. Prima de transacción de intereses (SI)	0,05	0,00	0,00	0,00
5. Prima de transacción de tipos de cambio (SC)	0,07	0,00	0,00	0,00
6. Otras primas financieras (SN)	0,08	0,00	0,00	0,00
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,10	0,00	0,00	0,00
8. Subordinación de series (SO)	0,15	0,00	0,00	0,00
9. Porcentaje subindependiente de los valores no subordinados sobre el importe pendiente del total de bonos	0,15	0,00	0,00	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por acciones	0,16	0,00	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el total sobre el total de los valores emitidos	0,16	0,00	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otros garantías financieras adquiridas	0,17	0,00	0,00	0,00
13. Otros	0,18	0,00	0,00	0,00

Información sobre calificaciones de políticas crediticias	MIF		Denominación	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Composición del Fondo de Reserva u otros valores equivalentes	0,00	0,00	Caja de Ahorros del Mediterráneo	0,00
Primas financieras de tipos de interés	0,10	0,00	CECA	0,00
Primas financieras de tipos de cambio	0,20	0,00		0,00
Otras primas financieras	0,20	0,00		0,00
Contingente de la línea de liquidez	0,20	0,00		0,00
Entidad Avalista	0,20	0,00		0,00
Contingente del distribuido de crédito	0,20	0,00		0,00

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos ilíquidos y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad es la adquisición de los activos.
 (2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinado a aquellos valores que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OL6221476

5.06.4

Administración del Fondo
 Nombre del Fondo
 Denominación del compartimento
 Denominación de la gestora
 Estado agrigado

TIA OMI S, PA
 0
 Titularidad de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
 30222027

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

Importe imputado acumulado		Ratio (1)	
Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Ratio (2)
1. Activos Morsos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	03/01	50	0,00
2. Activos Morsos por citas rezacas	01/10	210	0,10
TOTAL MORSOS	07/20	02/20	0,10
Situación actual			
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	01/30	02/20	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cliente	01/40	02/20	0,00
TOTAL FALLIDOS	02/30	02/20	0,00
Situación anterior			
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	01/30	02/20	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cliente	01/40	02/20	0,00
TOTAL FALLIDOS	02/30	02/20	0,00

Los datos se expresarán en miles de euros salvo que se indique lo contrario. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folleto correspondiente a la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número de folleto correspondiente a la documentación contractual.

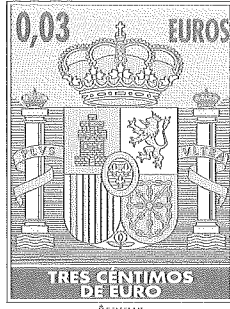
Otras ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folleto
0,46	0,42	0,463	0,464

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional seriez (4)	0500	0520	0540	0500
Diferimiento post-embolso Intereses seriez (5)	0508	0528	0548	0508
SERIE B ES03/790017	70	2,88	2,95	V.4.2
No restitución del Fondo de Reserva (6)	0572	0592	0572	V.3.4 Fondo de Reserva
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0533	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establece un límite de amortización sucesional de algunas de las series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de amortización y la fecha de pago y referencia al artículo del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establece un diferimiento o post-embolso de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual estable de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establece un fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a

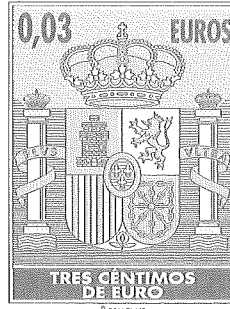


OL6221477

S.06
Denominador TDA CAM S.A. FTA
Denominador 0
Denominador Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agre
Periodo: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.^a



OL6221478

TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

TDA CAM 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de enero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de enero de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 12.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 11.712 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,23%. La Serie B está constituida por 288 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,70 %.

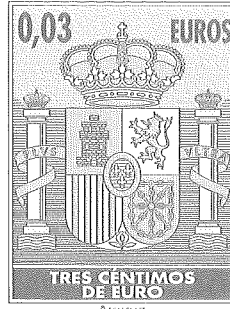
En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 3.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 473.713,93 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 12.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.



CLASE 8.^a



0L6221479

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,75% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3.34%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2017, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

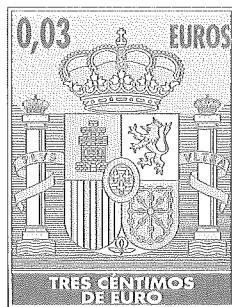
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a



OL6221480

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

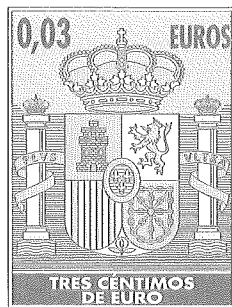
Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.^a



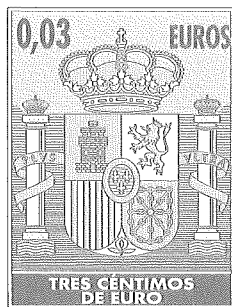
OL6221481

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0L6221482

TDA CAM 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2013**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	238.259.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	239.337.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	960.663.000
4. Vida residual (meses):	118
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,38%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,58%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,55%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	7.715.000
10. Tipo medio cartera:	2,43%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,23%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377990009	214.456.000	18.000
b) ES0377990017	28.800.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377990009		18,00%
b) ES0377990017		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		220.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) ES0377990009		0,455%
b) ES0377990017		0,925%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377990009	45.521.000	1.091.000
b) ES0377990017	0	267.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	20.276.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	9.000.000

V. PAGOS DEL PERIODO

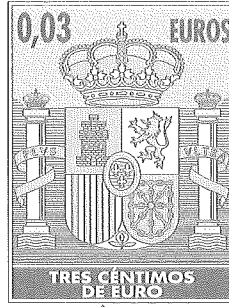
1. Comisiones Variables Pagadas 2013	126.000
--------------------------------------	---------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2013	58.000
2. Variación 2013	-14,71%



CLASE 8.^a



OL6221483

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377990009	SERIE A	FCH	AA-(sf)	AAA
ES0377990009	SERIE A	MDY	A3(sf)	Aaa
ES0377990017	SERIE B	FCH	BBB-(sf)	A
ES0377990017	SERIE B	MDY	Ba2(sf)	A2

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	230.837.000,00	SERIE A	214.456.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	8.500.000,00	SERIE B	28.800.000,00
TOTAL:	239.337.000,00	TOTAL:	243.256.000,00

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,34%
- Tasa de Fallidos: 1,80%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,36%
- Tasa de Impago >90 días: 1,74%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 11,50%

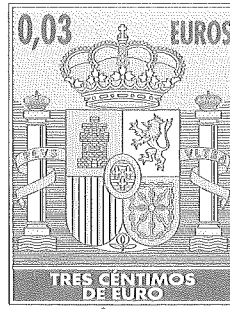
Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios tengan una demora en los pagos igual o superior a 12 meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudoso Cobro según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



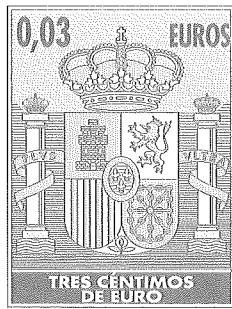
OL6221484

CLASE 8.^a

TDA CAM 3, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Mensual anualizada			Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-04	3,76%							
02-04	9,82%	160,94%						
03-04	12,07%	22,92%	8,64%					
04-04	11,23%	-6,94%	11,09%	28,32%				
05-04	10,42%	-7,28%	11,29%	1,82%				
06-04	12,29%	18,02%	11,36%	0,63%	10,07%			
07-04	13,23%	7,59%	12,03%	5,89%	11,63%	15,55%		
08-04	8,23%	-37,78%	11,33%	-5,84%	11,38%	-2,15%		
09-04	7,08%	-13,94%	9,60%	-15,24%	10,56%	-7,22%		
10-04	11,01%	55,41%	8,82%	-8,14%	10,52%	-0,38%		
11-04	12,87%	16,97%	10,39%	17,77%	10,94%	3,94%		
12-04	13,91%	8,03%	12,66%	21,82%	11,21%	2,48%	10,77%	
01-05	11,48%	-17,46%	12,82%	1,28%	10,90%	-2,72%	11,42%	6,04%
02-05	13,21%	15,06%	12,93%	0,88%	11,74%	7,69%	11,71%	2,56%
03-05	12,39%	-6,22%	12,42%	-3,96%	12,63%	7,54%	11,74%	0,25%
04-05	12,80%	3,30%	12,86%	3,53%	12,93%	2,39%	11,87%	1,13%
05-05	12,84%	0,36%	12,74%	-0,96%	12,93%	-0,02%	12,08%	1,78%
06-05	13,90%	8,20%	13,24%	3,97%	12,92%	-0,05%	12,22%	1,12%
07-05	13,44%	-3,29%	13,46%	1,64%	13,25%	2,58%	12,24%	0,13%
08-05	9,96%	-25,91%	12,52%	-7,00%	12,72%	-4,03%	12,39%	1,29%
09-05	9,44%	-5,19%	11,02%	-11,92%	12,24%	-3,78%	12,61%	1,72%
10-05	9,58%	1,47%	9,71%	-11,93%	11,70%	-4,36%	12,50%	-0,84%
11-05	12,68%	32,34%	10,63%	9,46%	11,67%	-0,28%	12,48%	-0,13%
12-05	14,16%	11,69%	12,21%	14,93%	11,70%	0,29%	12,50%	0,12%



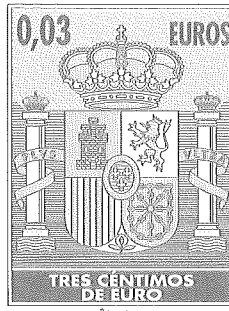
OL6221485

CLASE 8.^a

TDA CAM 3, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Mensual anualizada			Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-06	13,33%	-5,83%	13,46%	10,19%	11,68%	-0,24%	12,66%	1,27%
02-06	11,41%	-14,42%	13,05%	-3,05%	11,92%	2,13%	12,51%	-1,20%
03-06	14,83%	29,96%	13,27%	1,71%	12,84%	7,64%	12,72%	1,67%
04-06	9,13%	-38,46%	11,89%	-10,42%	12,78%	-0,44%	12,41%	-2,37%
05-06	12,86%	40,88%	12,37%	4,08%	12,81%	0,24%	12,41%	-0,01%
06-06	11,42%	-11,21%	11,20%	-9,46%	12,34%	-3,64%	12,20%	-1,74%
07-06	12,03%	5,34%	12,17%	8,63%	12,12%	-1,81%	12,07%	-1,02%
08-06	8,02%	-33,34%	10,57%	-13,16%	11,57%	-4,53%	11,93%	-1,20%
09-06	9,08%	13,28%	9,78%	-7,41%	10,59%	-8,51%	11,91%	-0,12%
10-06	11,64%	28,19%	9,64%	-1,48%	11,01%	4,02%	12,10%	1,52%
11-06	11,72%	0,66%	10,88%	12,83%	10,81%	-1,86%	12,01%	-0,69%
12-06	12,33%	5,18%	11,96%	9,96%	10,96%	1,38%	11,84%	-1,39%
01-07	10,22%	-17,12%	11,49%	-3,93%	10,65%	-2,83%	11,57%	-2,27%
02-07	10,39%	1,67%	11,04%	-3,88%	11,05%	3,77%	11,49%	-0,74%
03-07	11,02%	6,12%	10,60%	-4,02%	11,38%	3,01%	11,15%	-2,97%
04-07	9,66%	-12,36%	10,42%	-1,73%	11,05%	-2,91%	11,20%	0,47%
05-07	10,60%	9,68%	10,39%	-0,28%	10,73%	-2,88%	10,86%	-3,00%
06-07	9,32%	-12,06%	9,88%	-4,92%	10,26%	-4,42%	10,71%	-1,42%
07-07	9,37%	0,56%	9,82%	-0,54%	10,14%	-1,16%	10,49%	-2,04%
08-07	7,87%	-16,05%	8,91%	-9,25%	9,75%	-3,79%	10,51%	0,20%
09-07	7,20%	-8,53%	8,15%	-8,57%	8,93%	-8,39%	9,83%	-6,51%
10-07	8,51%	18,29%	7,83%	-3,90%	8,75%	-2,03%	9,58%	-2,53%
11-07	6,58%	-22,71%	7,39%	-5,63%	8,07%	-7,75%	9,17%	-4,24%
12-07	8,52%	29,56%	7,83%	5,93%	7,92%	-1,86%	8,86%	-3,41%
01-08	8,17%	-4,12%	7,71%	-1,47%	7,71%	-2,74%	8,70%	-1,83%
02-08	7,10%	-13,11%	7,89%	2,29%	7,57%	-1,74%	8,44%	-3,01%
03-08	5,43%	-23,55%	6,87%	-12,92%	7,29%	-3,71%	7,99%	-5,25%
04-08	7,87%	44,95%	6,76%	-1,59%	7,18%	-1,52%	7,85%	-1,83%
05-08	7,64%	-2,96%	6,94%	2,59%	7,36%	2,42%	7,59%	-3,29%
06-08	7,06%	-7,48%	7,48%	7,82%	7,11%	-3,33%	7,40%	-2,55%
07-08	6,99%	-1,10%	7,19%	-3,92%	6,91%	-2,80%	7,19%	-2,78%
08-08	4,15%	-40,55%	6,05%	-15,85%	6,44%	-6,82%	6,90%	-4,10%
09-08	4,44%	6,95%	5,18%	-14,40%	6,29%	-2,33%	6,68%	-3,11%
10-08	8,05%	81,14%	5,52%	6,68%	6,31%	0,31%	6,63%	-0,69%
11-08	6,45%	-19,81%	6,28%	13,77%	6,11%	-3,16%	6,63%	-0,14%
12-08	7,82%	21,24%	7,40%	17,76%	6,23%	1,94%	6,56%	-1,01%



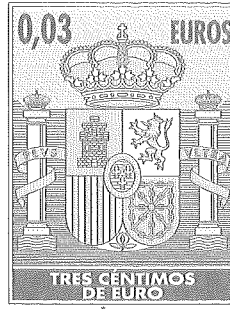
OL6221486

CLASE 8.^a

TDA CAM 3, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Mensual anualizada			Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-09	6,15%	-21,38%	6,77%	-8,49%	6,09%	-2,26%	6,39%	-2,56%
02-09	4,66%	-24,20%	6,19%	-8,60%	6,18%	1,52%	6,20%	-3,01%
03-09	6,26%	34,40%	5,66%	-8,55%	6,48%	4,88%	6,27%	1,14%
04-09	6,58%	4,99%	5,80%	2,42%	6,23%	-3,85%	6,16%	-1,78%
05-09	7,71%	17,18%	6,80%	17,35%	6,43%	3,22%	6,16%	-0,04%
06-09	8,45%	9,70%	7,53%	10,70%	6,53%	1,45%	6,26%	1,68%
07-09	7,67%	-9,26%	7,89%	4,83%	6,77%	3,77%	6,31%	0,77%
08-09	7,39%	-3,66%	7,79%	-1,33%	7,22%	6,59%	6,57%	4,14%
09-09	5,22%	-29,37%	6,72%	-13,66%	7,06%	-2,18%	6,64%	1,08%
10-09	5,56%	6,50%	6,02%	-10,44%	6,90%	-2,27%	6,44%	-3,07%
11-09	5,28%	-4,96%	5,32%	-11,75%	6,50%	-5,75%	6,34%	-1,44%
12-09	8,89%	68,27%	6,53%	22,94%	6,56%	0,85%	6,41%	1,12%
01-10	5,53%	-37,85%	6,53%	-0,06%	6,21%	-5,39%	6,36%	-0,77%
02-10	6,12%	10,75%	6,81%	4,29%	5,99%	-3,47%	6,48%	1,87%
03-10	6,45%	5,45%	5,98%	-12,13%	6,19%	3,36%	6,50%	0,25%
04-10	5,40%	-16,25%	5,95%	-0,62%	6,17%	-0,33%	6,41%	-1,43%
05-10	5,97%	10,41%	5,89%	-0,89%	6,29%	1,85%	6,26%	-2,31%
06-10	6,38%	6,96%	5,87%	-0,45%	5,86%	-6,83%	6,08%	-2,87%
07-10	4,34%	-31,99%	5,53%	-5,83%	5,67%	-3,19%	5,81%	-4,40%
08-10	4,04%	-7,03%	4,89%	-11,47%	5,33%	-5,92%	5,54%	-4,64%
09-10	3,64%	-9,83%	3,98%	-18,74%	4,88%	-8,56%	5,42%	-2,14%
10-10	3,27%	-10,01%	3,62%	-8,96%	4,53%	-7,04%	5,25%	-3,21%
11-10	4,46%	36,29%	3,76%	3,89%	4,28%	-5,59%	5,19%	-1,21%
12-10	8,00%	79,33%	5,21%	38,61%	4,53%	5,80%	5,08%	-1,95%
01-11	2,60%	-67,56%	5,01%	-3,93%	4,25%	-6,15%	4,86%	-4,42%
02-11	3,32%	27,77%	4,64%	-7,25%	4,14%	-2,55%	4,64%	-4,60%
03-11	3,21%	-3,26%	3,01%	-35,11%	4,08%	-1,52%	4,38%	-5,60%
04-11	3,34%	4,04%	3,26%	8,16%	4,09%	0,33%	4,21%	-3,77%
05-11	2,93%	-12,20%	3,13%	-3,84%	3,85%	-5,92%	3,97%	-5,80%
06-11	2,99%	1,95%	3,06%	-2,31%	3,00%	-22,18%	3,69%	-7,03%
07-11	4,43%	48,37%	3,42%	11,58%	3,29%	9,92%	3,69%	-0,06%
08-11	2,27%	-48,81%	3,21%	-6,04%	3,13%	-5,01%	3,56%	-3,56%
09-11	3,77%	65,99%	3,47%	8,00%	3,22%	2,85%	3,57%	0,28%
10-11	3,32%	-11,80%	3,09%	-10,91%	3,21%	-0,23%	3,57%	0,09%
11-11	2,76%	-16,98%	3,26%	5,48%	3,19%	-0,66%	3,44%	-3,71%
12-11	5,08%	84,17%	3,69%	13,17%	3,53%	10,56%	3,17%	-7,80%



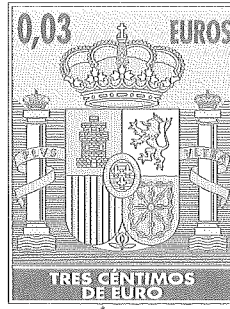
OL6221487

CLASE 8.^a

TDA CAM 3, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Mensual anualizada			Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	3,24%	-36,14%	3,67%	-0,58%	3,32%	-5,71%	3,22%	1,71%
02-12	3,05%	-5,99%	3,77%	2,79%	3,46%	4,09%	3,20%	-0,62%
03-12	4,02%	31,90%	3,40%	-9,70%	3,50%	1,08%	3,26%	1,94%
04-12	1,92%	-52,34%	2,98%	-12,53%	3,28%	-6,28%	3,15%	-3,38%
05-12	3,03%	58,22%	2,97%	-0,22%	3,33%	1,44%	3,17%	0,43%
06-12	4,75%	56,60%	3,20%	7,71%	3,25%	-2,21%	3,30%	4,23%
07-12	2,99%	-36,97%	3,56%	11,43%	3,22%	-1,09%	3,18%	-3,70%
08-12	3,07%	2,69%	3,58%	0,48%	3,22%	0,18%	3,25%	2,25%
09-12	2,35%	-23,53%	2,78%	-22,37%	2,95%	-8,50%	3,14%	-3,40%
10-12	3,51%	49,29%	2,95%	6,16%	3,21%	9,02%	3,15%	0,40%
11-12	2,65%	-24,39%	2,81%	-4,73%	3,16%	-1,84%	3,15%	-0,14%
12-12	5,14%	93,72%	3,72%	32,49%	3,20%	1,38%	3,13%	-0,54%
01-13	3,28%	-36,20%	3,66%	-1,83%	3,25%	1,58%	3,14%	0,18%
02-13	1,72%	-47,54%	3,37%	-7,89%	3,04%	-6,52%	3,04%	-3,07%
03-13	2,72%	58,16%	2,55%	-24,29%	3,10%	1,98%	2,93%	-3,55%
04-13	4,29%	57,73%	2,87%	12,67%	3,22%	3,97%	3,12%	6,46%
05-13	2,64%	-38,46%	3,19%	10,88%	3,22%	0,13%	3,09%	-0,95%
06-13	2,98%	12,83%	3,27%	2,80%	2,86%	-11,39%	2,94%	-4,92%
07-13	5,96%	99,88%	3,81%	16,47%	3,28%	14,72%	3,16%	7,60%
08-13	1,90%	-68,19%	3,59%	-5,93%	3,33%	1,45%	3,08%	-2,77%
09-13	4,55%	139,83%	4,10%	14,37%	3,62%	8,82%	3,24%	5,30%
10-13	5,05%	11,09%	3,78%	-7,95%	3,73%	3,06%	3,35%	3,51%
11-13	2,66%	-47,35%	4,04%	7,05%	3,74%	0,39%	3,36%	0,23%
12-13	5,19%	95,27%	4,26%	5,24%	4,10%	9,50%	3,34%	-0,58%



OL6221488

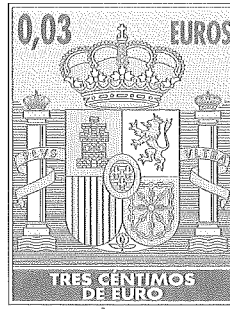
CLASE 8.^a

Bono-A

TDA CAM 3, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	5,00%		3,34%		10,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/01/2014 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2014	433,90 €	23,21 €	352,75 €	23,21 €	685,09 €	252,78 €
28/07/2014	937,87 €	22,63 €	864,52 €	22,74 €	1.160,67 €	252,78 €
27/10/2014	898,90 €	21,37 €	832,90 €	21,58 €	1.095,41 €	252,78 €
26/01/2015	860,05 €	20,17 €	800,92 €	20,46 €	1.032,31 €	252,78 €
27/04/2015	824,85 €	19,01 €	772,23 €	19,39 €	974,61 €	252,78 €
27/07/2015	789,23 €	17,91 €	742,67 €	18,35 €	918,33 €	252,78 €
26/10/2015	757,07 €	16,85 €	716,27 €	17,36 €	866,98 €	252,78 €
26/01/2016	729,36 €	16,01 €	694,07 €	16,58 €	821,22 €	255,56 €
26/04/2016	702,89 €	14,86 €	672,83 €	15,47 €	777,96 €	252,78 €
26/07/2016	676,09 €	13,92 €	650,94 €	14,57 €	8.990,76 €	252,78 €
26/10/2016	648,20 €	13,16 €	627,57 €	13,85 €	0,00 €	255,56 €
26/01/2017	622,47 €	12,28 €	606,13 €	13,00 €	0,00 €	255,56 €
26/04/2017	8.442,46 €	11,19 €	8.989,54 €	11,91 €	0,00 €	250,00 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OL6221489

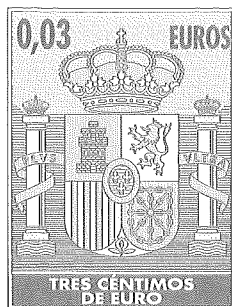
CLASE 8.^a

Bono-A

TDA CAM 3, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

	5,00%		3,34%		10,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	18.310,77 €		18.310,77 €		18.310,77 €	



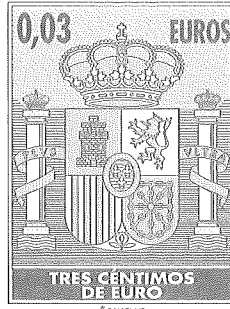
OL6221490

CLASE 8.^a

Bono-B

TDA CAM 3, F.T.A.
Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	5,00%		3,34%		10,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/01/2014 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
28/04/2014	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
28/07/2014	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
27/10/2014	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
26/01/2015	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
27/04/2015	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
27/07/2015	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
26/10/2015	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
26/01/2016	0,00 €	255,56 €	0,00 €	255,56 €	0,00 €	255,56 €
26/04/2016	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €
26/07/2016	0,00 €	252,78 €	0,00 €	252,78 €	100.000,00 €	252,78 €
26/10/2016	0,00 €	255,56 €	0,00 €	255,56 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	0,00 €	255,56 €	0,00 €	255,56 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	100.000,00 €	250,00 €	100.000,00 €	250,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OL6221491

CLASE 8.^a

Bono-B

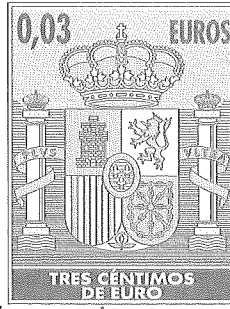
TDA CAM 3, F.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	5,00%		3,34%		10,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



CLASE 8.^a



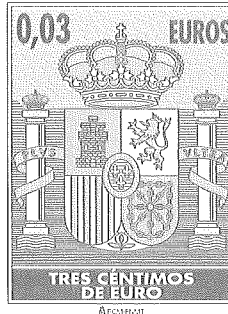
0L6221492

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.^a



OL6221493

S.05.5	
Denominación del Fondo: 0 TDA CAM 3, FTA	
Denominación del Compartimento: 0 Thullización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thullización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2013	

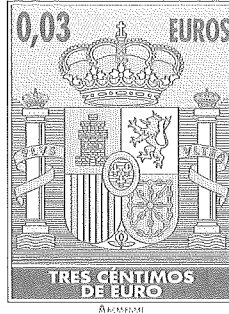
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos tituladores	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		16/01/2004		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	23	0426	501.000	0452	0	0478	580.000	0504	71	0530	4.020.000
Aragón	0401	0	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	3	0531	111.000
Asturias	0402	1	58.000	0428	58.000	0454	1	0480	61.000	0506	1	0532	84.000
Baleares	0403	152	6.220.000	0429	6.220.000	0455	169	0481	7.260.000	0507	358	0533	25.938.000
Canarias	0404	1	45.000	0430	45.000	0456	1	0482	48.000	0508	2	0534	114.000
Cantabria	0405	1	118.000	0431	118.000	0457	1	0483	126.000	0509	1	0535	177.000
Castilla León	0406	4	62.000	0432	62.000	0458	4	0484	71.000	0510	16	0536	965.000
Castilla La Mancha	0407	25	747.000	0433	747.000	0459	27	0485	844.000	0511	59	0537	3.049.000
Cataluña	0408	460	19.952.000	0434	19.952.000	0460	498	0486	22.842.000	0512	1.104	0538	79.707.000
Ceuta	0409	0	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	5	46.000	0436	46.000	0462	5	0488	58.000	0514	12	0540	520.000
Galicia	0411	1	19.000	0437	19.000	0463	1	0489	21.000	0515	4	0541	238.000
Madrid	0412	270	12.198.000	0438	12.198.000	0464	285	0490	13.891.000	0516	647	0542	55.419.000
Mejilla	0413	0	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1.742	43.402.000	0440	43.402.000	0466	1.949	0492	51.155.000	0518	4.476	0544	208.611.000
Navarra	0415	3	51.000	0441	51.000	0467	4	0493	84.000	0519	12	0545	746.000
La Rioja	0416	0	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	5.825	155.918.000	0443	155.918.000	0469	6.452	0495	184.273.000	0521	15.757	0547	820.241.000
País Vasco	0418	0	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	2	0548	58.000
Total España	0419	8.513	239.337.000	0445	239.337.000	0471	9.420	0497	281.314.000	0523	22.525	0549	1.199.998.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0421	0	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	8.513	239.337.000	0450	239.337.000	0475	9.420	0501	281.314.000	0527	22.525	0553	1.199.998.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6221494

S.06.5

Denominación del Fondo: TDA CAM 3, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

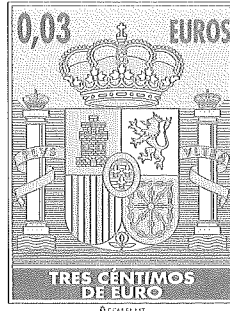
Divisa/ Activos titulizados	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		16/01/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0971	8.513	0977	239.337.000	0983	239.337.000	0989	281.315.000	0995	281.315.000	0999	281.315.000
EEUU Dólar	0972	0	0978	0	0984	0	0990	0	0996	0	0998	0
Japón Yen	0973	0	0979	0	0985	0	0991	0	0997	0	0999	0
Reino Unido Libra	0974	0	0980	0	0986	0	0992	0	0998	0	0999	0
Otros	0975	0	0981	0	0987	0	0993	0	0999	0	0999	0
Total		8.513		239.337.000		239.337.000		281.315.000		281.315.000		281.315.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a

OL6221495



S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período:	

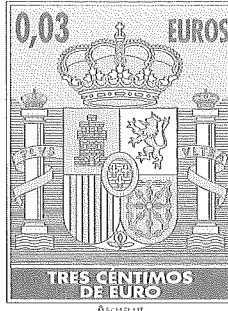
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Importe pendiente activos titulizados/Valor garantía									
0% 40%	1100	6.228	1130	129.140.000	1120	6.370	1140	130.054.000	
40% 60%	1101	2.116	1111	100.410.000	1121	2.779	1141	284.851.000	
60% 80%	1102	169	1112	9.787.000	1122	271	1142	687.795.000	
80% 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1143	97.299.000	
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1144	0	
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1145	0	
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1146	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1147	0	
Total	1108	8.513	1118	239.337.000	1128	9.420	1148	1.199.999.000	
Media ponderada (%)				37,61		39,87		63,51	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el Importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de

tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OL6221496

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA CAMI 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

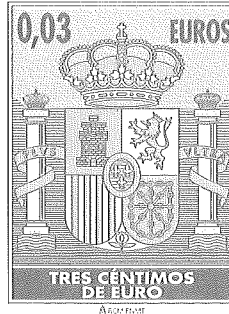
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1.400	1.410	1.420	1.430
MIBOR	866	15.986.000	0,96	1,88
IRPH	2.968	67.150.000	0,23	3,85
EURIBOR	4.679	156.201.000	0,94	1,83
Total	1.405	8.513 1.415	239.337.000 1.425	1.435
			0,74	2,43

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.^a



OL6221498

S. 05.5
Denominación del Fondo: IDA CAM 3, FIA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

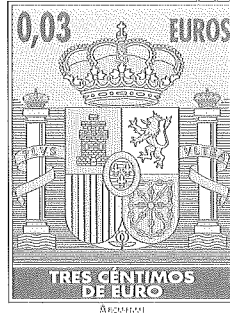
Concentración	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,64	2030	0,59	2060	0,23	2070	2080	2090	2080
	2010		2040		2050		2080			

(1) Indique la denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNBE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



OL6221499

S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA CAM 3, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Período de la declaración:	TDA CAM 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		16/01/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	12.000	3060	12.000	3230	3350	1.200.000.000
EEUU Dólar - USD	0	3070	0	3240	0	0
Japón Yen - JPY	0	3080	0	3250	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	3090	0	3260	0	0
Otras	0	3100	0	3270	0	0
Total	12.000	3150	12.000	3300	3350	1.200.000.000



CLASE 8.^a




OL6221500

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D^a Teresa Sáez Ponte
Presidente

D^a. Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 100 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6221401 al OL6221500, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo